

COMPAÑERO PRESIDENTE, USTED SE EQUIVOCA

Por: Roberto González Villarreal, Lucía Rivera Ferreiro, Marcelino Guerra Mendoza. 09/04/2019

El lunes 8 de abril, primer día hábil del nuevo horario de verano, el presidente Andrés Manuel López Obrador se presentó a la conferencia matutina, como lo hace todos los días desde el inicio de su gobierno.

Como siempre, los temas tratados fueron muchos, desde la protección a los expresidentes -a pesar de las mentiras de Fox-, hasta la gasolina, la cuestión venezolana, la carta de la señora Wallace y otros más.

Sin embargo, la nota se la llevaron sus comentarios sobre la reforma educativa. En dos ocasiones abordó el tema. La primera vez desde el minuto 41, a propósito de las opiniones de Elba Esther Gordillo: “la reformita...”. La segunda, a partir de la 1:25 horas, sobre los problemas que representa alcanzar el acuerdo con dos fuerzas magisteriales distintas y en disputa (Conferencia de prensa 8 de abril).

Los dichos del presidente han levantado mucho revuelo y confusión entre distintos sectores docentes. Basta ver las redes sociales para darse cuenta. En lugar de calmar los ánimos, después de varias semanas de negociaciones, movilizaciones y espera, la 3ª. Reunión de la CNTE con el gobierno, el viernes 5 de abril, terminó sin acuerdos. Por si fuera poco, Elba Esther está en campaña y usa la reforma para ello.

Además, el dictamen se aprobó el 27 de marzo y todavía no aparece en el orden del día para ser discutido en el pleno. El período ordinario del primer año de actividades parlamentarias termina el 30 de abril. Por si fuera poco, estamos a pocos días del período vacacional. ¡Queda muy poco tiempo! Si no se alcanzan acuerdos habrá que irse a período extraordinario o hasta el segundo año de la LXIV Legislatura. Las presiones aumentarán, el desencanto cundirá. ¡No hay tiempo!

Eso explica lo que dijo Andrés Manuel. Lo explica, pero no lo justifica. Menos aún cuando utiliza estos eventos para marcar el terreno en disputa, para fijar los límites, utilizar conocidas tácticas de advertencias y, sobre todo, definir sus estrategias de largo alcance.

Veamos con detalle lo que dijo y cómo lo dijo. Así podremos decirle claramente: **¡Te equivocas, Andrés Manuel, te equivocas!**

No se puede discutir sin tener claros los argumentos de la otra parte. Esto fue lo que dijo AMLO:

- Mantiene el compromiso de cancelar la reforma educativa. Lo repitió las dos veces y explicó sus razones. Primero, por razones de justicia, porque fue impuesta desde el exterior para desprestigiar al magisterio. Segundo, por que no tiene nada que ver con la calidad educativa. Tercero, porque generó mas problemas al aplicarla. Cuarto, para no dar excusa a que algunos dirigentes se aprovechen de eso, “para sacar raja”.
- Instruyó al secretario de educación a que no quedara nada de la reforma anterior.
- Advierte que hasta los que se comprometieron o solaparon la reforma anterior, andan muy radicales.
- Confía en que haya diálogo y se pueda negociar, pero si no, entonces va a proponer la cancelación, y regresar a como estaba la política educativa antes de la reforma de 2012, que se quede tal cual, en una suerte de amparo, pero retroactivo.
- Cree que de ese modo no habrá protestas, porque se regresará a como estaba antes.
- Pero fija los límites de cualquier negociación y estrategia: libertad y democracia sindical; manejo de la nómina para evitar corruptelas; federalización en consecuencia de la nómina; fortalecer las normales y dar prioridad a los egresados de las normales, a diferencia de lo que hicieron los neoliberales, que permitieron la entrada de cualquier profesionista al servicio docente, al mismo tiempo que abandonaron a la educación normal.

Podría parecer bien. AMLO sostiene su compromiso a viento y marea; advierte de bloqueos por parte de dirigentes magisteriales, fuerzas corruptas, neoliberales y apoyadores de la reforma anterior. Frente a eso, propone dialogar y si no se logra, entonces se asegurará de que todo quede como antes de la reforma. ¡Muchos maestros y maestras firmarían eso! Mas aún si se les dice que de no hacerlo, por ley tendrían que seguir aplicando punto por punto la reforma neoliberal.

Aquí está el secreto de la estrategia presidencial. Queda más claro en forma de pregunta: ¿a quién se dirige AMLO? NO a la CNTE, ni a sus dirigentes, ni al SNTE ni a sus dirigentes, ni a las fuerzas gordillistas: AMLO les habla a los y las maestras,

directamente. Más aún, les dice claramente que quienes se oponen a la reforma son los dirigentes que quieren sacar raja, en una alusión nada escondida a las denuncias de millones y millones de pesos entregados a las secciones de la CNTE en las movilizaciones en contra de la reforma (Controlan con dinero a gremio magisterial); pero también, en una referencia evidente a las prácticas corruptas y violentas de la maestra y los dirigentes charros del SNTE. También incluyó en ese paquete de los opositores a la reforma, a los neoliberales en desgracia, políticos, académicos, comentaristas: solapadores, les dijo.

En otras palabras, tras los dichos de AMLO, los enemigos de la reforma propuesta para cancelar la anterior son: dirigentes de todas las corrientes sindicales y todas las fuerzas que apoyaron la reforma neoliberal. Todos en bola. Esos son los culpables de que la reforma siga y no se pueda cancelar. Esos serán los responsables de que se sigan aplicando las evaluaciones punitivas.

¿Es claro el argumento? Sin duda. ¿Tiene razón? Quizá en su lógica. El problema, sin embargo, no es desechar lo que dice, tampoco mostrar que no es cierto, o que es injusto comparar a la CNTE con el SNTE o Elba; ese no es el tema, sino cómo el presidente está construyendo una estrategia en donde las culpas del fracaso de la reforma propuesta es responsabilidad de dirigentes corruptos y de su alianza con los neoliberales. De ahora en adelante, será AMLO con los maestros sin dirigencias. Y para que no se le acuse de bonapartismo, entonces estará en primera fila de las elecciones libres del magisterio, una vez que se decida la reforma, pues esas votaciones serán hasta dentro de algunos años.

Sin embargo, la cuestión no queda aquí. El asunto es más grave de lo que parece. Lo dividimos en dos partes:

1. AMLO construye un polo entre los negociadores, las fuerzas políticas y gubernamentales que cumplen su palabra, en el dictamen logrado en la Cámara de Diputados y todos aquellos, en bola como dijimos antes, que se

oponen a la cancelación de la reforma. **¡Aquí está la trampa! ¡Este es el error fundamental! Deberíamos decir: “¡Se equivoca rotundamente señor presidente! El dictamen aprobado en las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales el 27 de marzo NO cancela la reforma educativa[1] neoliberal, podría decirse que al contrario, la legitima, la mantiene y la profundiza. De hecho, entre su iniciativa y el dictamen hay tantas diferencias de contenido y estructura que debía preocuparle que los diputados de su coalición electoral prefirieran tomar de base la iniciativa del Pacto por México reloaded. ¡Su iniciativa casi ni contó señor presidente!** Así que en lugar de dividir el mundo entre quienes quieren cancelar la reforma y quienes se oponen, valdría la pena preguntarse si ese dictamen significa la cancelación o la continuidad de la reforma neoliberal sobre otras bases (Contra el dictamen). Usted cree que la instrucción de cancelar la reforma que le dio a Esteban Moctezuma se cumple en el dictamen y en las presuntas diferencias que presento días después. ¡Eso no es cierto! ¡Hay que ver con detalles, señor presidente, ver lo que implica el Centro de Mejora y su integración; ver las repercusiones políticas y pedagógicas de la excelencia; las limitaciones a la obligatoriedad, de la superior; y lo que significa la eliminación de la educación para el bienestar! Hay que revisarlo sin los prejuicios institucionales que se tienen en la SEP y en las oficinas del exdirigente de la Coalición Ciudadana para la Calidad de la Educación y sin la ceguera crítica y torpeza analítica de sus diputados y seguidores morenos. ¡No es así como se transforma la educación, se elimina la corrupción y nos deshacemos del neoliberalismo, Andrés Manuel!

2. Dice AMLO que si no se logran acuerdos, entonces buscará el modo en que se regrese a la situación de 2012, es decir, a la redacción previa del artículo 3º. Esto seguramente alegra a muchísimas maestras y maestros, sobre todo porque regresarían al artículo 123 constitucional, apartado b, con todo lo que eso implica en términos laborales y de prestaciones. También de incidencia sindical y demás. Añadió una frase desafortunada, “como si fuera un amparo retroactivo”. Esto generó mucha confusión. Fue otro error. Hubo quienes supusieron que pondría un amparo frente a los cambios constitucionales de 2012. ¡Eso no puede hacerse! No hay amparos contra reformas constitucionales. Eso se sabe. Preocupa que en el magisterio se ignore, a pesar de todos los resolutivos de la Suprema Corte frente a los amparos planteados hace unos años. Otros maestros supusieron que haría una declaración de inconstitucionalidad. ¡Como si el Poder Ejecutivo pudiera hacerla en un régimen de división de poderes! Otros mas, dijeron que bastaba un decreto para

regresar al estado de cosas anterior. ¡Eso no es posible, el presidente no puede modificar por decreto la Constitución! El ejemplo del amparo fue pésimo. Ni modo, hay que decirlo así.

3. ¿Qué queda si fracasan las negociaciones? Lo que dice AMLO es preocupante en muchos sentidos. Dice que se asegurará de regresar a como estaban las cosas antes. ¿Cómo lo hará si hay un dictamen ya de las comisiones unidas? ¿No presentarlo nunca al pleno? Esa es la situación en la que estamos, aunque las Comisiones debieron mandarlo a la Mesa Directiva de inmediato, como dice el numeral 2 del artículo 84. Y cuando se mande para integrar el orden del día, en acuerdo con la Junta de Coordinación Política ¿qué podría ocurrir?, ¿decir que el dictamen no cubre los requerimientos establecidos en el artículo 63? Podría ser, pero eso no durará eternamente. ¿Que las Comisiones lo retiren, como se establece en el numeral 2 del artículo 80 del Reglamento? Ahí mismo dice que la comisión que retire un dictamen tendrá hasta cinco días para volverlo a presentar. El dictamen se podrá retirar una sola vez.
4. La cuestión parlamentaria no es tan clara en términos procedimentales, mucho menos en términos políticos. Ya se había logrado un acuerdo que se ha llamado el pacto-Moreno para destacar lo amplio del voto aprobatorio del dictamen; si ahora se niega, ¿qué ocurrirá con la posible nueva iniciativa de AMLO para regresar a lo de antes? Negación absoluta, porque la reforma neoliberal ya está enraizada en instituciones, organismos, conceptos, leyes y prácticas. Y el gobierno de la 4ª no se planteó revertir todo eso, sino solo la parte de la evaluación punitiva, dejando todo lo demás intacto o remozándolo para que fuera aprobado por los panistas y priístas y perredistas, pero no por muchos maestros y maestras.

Así que lo reiteramos, y lo diremos de forma directa al presidente Andrés Manuel López Obrador: *¡Te equivocas compañero!, te equivocas radicalmente, porque las fuerzas de tu gobierno y de tus apoyos parlamentarios han preferido elaborar una reforma que no cancela la anterior, sino que la mantiene y en algunos rasgos la profundiza, aun derogando lo relativo a la evaluación de permanencia. Ese es el gran error. Sigues insistiendo en que vas a cumplir tu compromiso -que celebramos, pero el modo como entiendes la reforma es tan limitado y tan errado, que por eso identificas como trampas o corruptelas de dirigentes lo que para nosotros es una diferencia conceptual y estratégica mayor. Acabar con la reforma neoliberal no es lo mismo que eliminar la evaluación de permanencia, insistimos. Entender esto es fundamental para que las negociaciones sean posibles y tengan éxito. El otro camino es prácticamente inviable, en términos procedimentales y políticos. El riesgo es que un nuevo tipo de imposición, igualmente legal, termine por legitimar, mejorar y continuar la reforma educativa neoliberal.*

Contacto: labandadelxs3@gmail.com

[1] Por cierto, insistir en la cantaleta de la mal llamada reforma educativa es otro error suyo, la reforma de EPN proponía una educación neoliberal, no entender eso le causa usted muchas dificultades de comprensión del momento actual, pues cree que la cancelación equivale a la eliminación de la mal llamada evaluación punitiva. Por eso no entiende las críticas de muchos maestros y maestras, no solo de dirigentes.

Fecha de creación

2019/04/09